

**DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SIXTRAXS SA AÑO 2016 .**

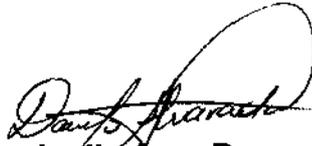
En la ciudad de Guayaquil, a los doce días de MARZO del DOS MIL DIEZ Y SIETE, siendo las ONCE horas treinta minutos, en la sala de sesiones de la oficina de la compañía, ubicada en la Ciudadela Vernaza Norte Calle Avenida Juan Tanca Marengo S/N y avenida José Joaquín Orantica Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía SIXTRAXS SA Con la asistencia de los siguientes Accionistas.

- 1. Alvarado Jiménez Banny Danilo, por sus propios derechos, propietario de cien Acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.**
 - 2. Pinto Bastidas Jorge Eduardo, por sus propios derechos, propietario de Setecientas Acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.**
- Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y cuatro de la codificación de la ley de compañías para conocer sobre los Estados Financieros Básicos, informe de Administrador, Directivo y Comisario que se encuentran en el Orden del Día, sobre cuales están en forma unánime.**
 - Aprobar los Estados Financieros Básicos correspondientes al período económico 2016, con los respectivos informes del Gerente General y del Comisario.**
 - Preside la sesión, el Presidente el Gerente General Alvarado Jiménez Banny Danilo, y actúa como secretario el Sr. Carlos Paladines Nuñez, en calidad de asesor, el señor presidente solicita se proceda a constar el quórum reglamentario y cumplido que fue ese, se aprobó por unanimidad el Orden del día.**

A continuación el señor presidente procede a tratar sobre el primer y único punto del Orden del día quien manifiesta sobre el particular que

está de acuerdo que la Junta general Ordinaria de Accionistas proceda a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, con sus respectivos informes del Gerente General y del Comisario; puesto en consideración este punto del Orden del día fue aprobado por unanimidad, ya que fue el único punto tratado en esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, declara se efectúe un receso para proceder a la redacción de la presente Acta; y cumplido que fue, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y, leída que les fue al Acta, se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia conjuntamente con el presidente de la compañía e infrascrito secretario quien certifica, siendo las DOCE horas se declara concluida la sesión.



Alvarado Jiménez Banny Danilo

Presidente y Accionista



Sr. Carlos Paladines Nuñez

Secretario y Contador